

Campo Quijano, 4 de junio de 2024

A los Miembros

Del Concejo Deliberante de Campo Quijano

S / D

CONCEJO DELIBERANTE CAMPO QUIJANO - SALTA	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ 04-06-24	HORAS 13:26
SALIÓ -	HORAS -
Nº FS: 3 (tres)	Nº EXPTE: 771/24
INTERVINO:	Cruz Andrea.

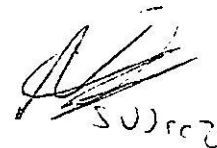
Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos poner a disposición el presente Proyecto de Declaración, para su tratamiento en la próxima sesión ordinaria, haciendo uso de los derechos otorgados en el art. 60 inc. 1 de la Ley 8.126.

El mismo tiene como fin, solicitar al ejecutivo municipal la implementación de una campaña de visibilización y concientización acerca de los riesgos de intoxicación por monóxido de carbono, enfocada especialmente en las temporadas de baja temperatura.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable, nos despedimos atentamente. -



010500



50)002

PROYECTO DE DECLARACION

VISTO:

La necesidad de prevenir la intoxicación por monóxido de carbono en la comunidad de Campo Quijano durante las temporadas de baja temperatura.

CONSIDERANDO:

1. Que el monóxido de carbono (CO) es un gas incoloro, inodoro y altamente tóxico, producto de la combustión incompleta de materiales combustibles como gas, madera, carbón y otros.
2. Que la intoxicación por monóxido de carbono puede causar síntomas como dolor de cabeza, mareos, vómitos, desmayos e incluso la muerte en casos graves.
3. Que, según datos de la Secretaría de Salud de la Nación, cada año en Argentina se registran más de 200 muertes por intoxicación con monóxido de carbono.
4. Que la principal causa de estas intoxicaciones es el uso incorrecto de sistemas de calefacción como estufas, salamandras y calefones, especialmente en épocas de bajas temperaturas.
5. Que es fundamental educar a la población sobre los riesgos y las medidas preventivas necesarias para evitar la intoxicación por monóxido de carbono.

POR ELLO:

El Concejo Deliberante del Municipio de Campo Quijano sanciona con fuerza de:

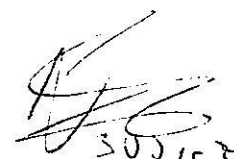
DECLARACION

Artículo 1: El presente proyecto tiene como objetivo solicitar al ejecutivo municipal la implementación de una campaña de visibilización y concientización acerca de los riesgos de intoxicación por monóxido de carbono, enfocada especialmente en las temporadas de baja temperatura.

Artículo 2: Se solicita al área de prensa del municipio, o la que corresponda, la difusión de material informativo y educativo a través de diversos medios de comunicación, incluyendo medios radiales, gráficos y audiovisuales.

Artículo 3: La campaña deberá hacer énfasis en los siguientes aspectos:


010500


305102

- **Identificación de riesgos:** Explicar qué es el monóxido de carbono, cómo se produce y cuáles son los riesgos asociados a su inhalación.
- **Síntomas de intoxicación:** Informar sobre los síntomas de la intoxicación por monóxido de carbono para que los ciudadanos puedan reconocerlos rápidamente.
- **Medidas preventivas:** Recomendar acciones preventivas como la correcta ventilación de los ambientes, el mantenimiento regular de los sistemas de calefacción y la instalación de detectores de monóxido de carbono en los hogares.
- **Acciones en caso de sospecha de intoxicación:** Proporcionar información sobre qué hacer en caso de sospecha de intoxicación, incluyendo la importancia de ventilar el espacio, salir al aire libre y buscar atención médica inmediata.

Artículo 4: La campaña de concientización deberá incluir la creación y distribución de contenido audiovisual, como videos informativos y spots publicitarios, que sean difundidos a través de las redes sociales oficiales del municipio, canales de televisión locales y plataformas digitales.

Artículo 5: Se fomentará la colaboración con instituciones educativas, centros de salud y organizaciones comunitarias para maximizar el alcance y el impacto de la campaña de prevención.


Artículo 6: Se propone la implementación de talleres y charlas informativas en diferentes barrios del municipio, dirigidos a la comunidad en general, con especial atención a los hogares que utilizan sistemas de calefacción de combustión.

Artículo 7: Este proyecto de declaración busca reducir los riesgos de intoxicación por monóxido de carbono en el municipio de Campo Quijano mediante la educación y concientización de la población sobre las medidas de prevención necesarias.

La implementación de esta campaña educativa y de concientización es esencial para proteger la salud y el bienestar de los habitantes de Campo Quijano, promoviendo una comunidad más segura y consciente de los riesgos asociados al uso incorrecto de los sistemas de calefacción en el hogar.

Artículo 8: Dese forma, publíquese, archívese. -


2023


2023